

Vender el coche sin tener el recibo del Impuesto Circulación..

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/03/2010 12:18

Comentario enviado por:

oscar

Marzo 4th, 2010 en 14:18

el año pasado compre un coche en octubre, el anterior dueño lo habia comprado en julio de ese año y no tenia el impuesto de circulacion.

yo ahora lo quiero vender, tendre algun problema en trafico

o simplemente tendre que pagar el permiso alli o cuando me llegue a mi casa

gracias

=====

Re: Quiero vender el coche pero no tengo el recibo del Impuesto Circulación..

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/03/2010 12:18

Para venderlo este año, como no tienes el recibo del pago del 2009, tendrás que aportar el recibo del pago de ese impuesto de ese año.

Como en la mayoría de los ayuntamiento aún no lo han cobrado, tendrías que acudir a tu Ayuntamiento y solicitar el Certificado de que aún no ha salido al cobro.

Con este Certificado podrías transferir el coche, y ya cuando te pasen el cobro del Impuesto municipal de tu Ayuntamiento lo abonarías y ya está.

Esperamos que te sea de ayuda.

Salu2!

=====